



Los opositores disconformes se verán las caras con la Universidad en los tribunales

:: R.R. / WORD

SALAMANCA. Los ríos de tinta generados por las controvertidas oposiciones a 31 plazas de auxiliar administrativo de la Usal no se han evaporado. Un grupo de opositores que se movilizó durante el pasado otoño, alegando presuntas irregularidades en la realización de los ejercicios, confirmó ayer que presentarán en los próximos días el recurso contencioso administrativo que anunciaron en este sentido contra la Universidad. Los abogados contratados por este colectivo de opositores están ultimando la demanda con vistas a su inmediata tramitación. Además, otra de las opositoras consultadas anunció que su abogado presentará hoy su recurso por la vía contencioso administrativa contra la entidad docente, demanda que eleva a título individual.

Los opositores que han decidido entablar estas acciones judiciales vieron cómo los recursos de alzada que tramitaron previamente ante el rector fueron desestimados. Precisamente, han remitido su caso ante las instancias de distintos Consejos de Transparencia, alegando que la Usal no les ha entregado una copia del informe de la Abogacía del Estado, en el que fundamentó el rector la desestimación de cada uno de los recursos de alzada. Rosa Sánchez, portavoz del grupo de opositores que presentará próximamente este recurso contencioso administrativo, explicó que «según la ley, tenían 10 días para respondernos y darnos copia, pero lo hemos solicitado hace más de dos meses». Rememoró en este sentido que «una vez que conseguimos ver el pasado 25 de febrero el expediente, se nos dijo que este informe era 'propiedad', y lo digo literalmente, del rector», recalcó la opositora disconforme.